

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 6** *ORDEN 3516/2016, de 2 de noviembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se cesan y nombran Consejeros titulares y suplentes en el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, por el grupo de representantes de la Administración Local.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.5 de la Ley 12/1999, de 29 de abril, de Creación del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, y el artículo 11.1.a) y g) del Decreto 46/2001, de 29 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, el titular de esta Consejería, en virtud de las facultades conferidas por el artículo 4.1 de la Ley 12/1999, de 29 de abril, y previa propuesta de la organización interesada,

DISPONGO

Primero

Cesar, por terminación de su mandato, a:

- Doña Carmen Bonilla Martínez como Consejera titular.
- Doña Victoria Moreno Sanfrutos como Consejera suplente.
- Don Alarico Rubio Tello como Consejero titular.
- Doña María Luisa Gollerizo Mora como Consejera suplente.

Segundo

Nombrar, en sustitución de los anteriores, a:

- Don Isidoro Ortega López como Consejero titular.
- Doña Juana Angulo Fernández como Consejera suplente.
- Don Jorge Alonso Díaz como Consejero titular.
- Doña Gema Duque Duque como Consejera suplente.

Tercero

Cesar, por acuerdo de la organización que efectuó la propuesta de su nombramiento, a:

- Don José Carlos Fernández Borreguero como Consejero titular.
- Doña Carla Isabel Greciano Barrado como Consejera suplente.
- Doña Inmaculada Viñoles Riera como Consejera titular.
- Don Manuel Bautista Monjón como Consejero suplente.

Cuarto

Nombrar, en sustitución de los anteriores, a:

- Doña África Moreno Díaz como Consejera titular.
- Don Juan Carlos García González como Consejero suplente.
- Doña Casimira Cortés Ortega como Consejera titular.
- Don Manuel Cabrera García como Consejero suplente.

Madrid, a 2 de noviembre de 2016.

El Consejero de Educación, Juventud y Deporte,
RAFAEL VAN GRIEKEN SALVADOR

(03/39.969/16)

